



CRIANZA COMPARTIDA ENTRE PADRES, CUIDADORES Y AGENTES EDUCATIVOS

Es la relación de apoyo y coordinación que establecen los cuidadores para llevar a cabo la crianza de los niños junto a los agentes educativos.

Beneficios de la crianza compartida:

- ✓ Compartir las responsabilidades de forma equitativa.
- ✓ La crianza acompañada y apoyada es más placentera.
- ✓ La división del trabajo de crianza.



El soporte es el grado en que las figuras cuidadoras se apoyan mutuamente. Esto implica reconocer al otro en su rol, valorar sus contribuciones y respetar su punto de vista (agente educativo-padres).

